



Acta de Recepción y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas

De la Invitación Abierta Estatal IAE-SA-SF-0019-10/2023, relativa a la Contratación de un servicio especializado para la digitalización y mejora del proceso de integración de la información de recaudación municipal respecto del impuesto predial y derechos de suministro de agua potable a la que están sujetos los 570 Municipios del Estado de Oaxaca, solicitado por la Secretaría de Finanzas.

En Tlaxiactac de Cabrera, Oaxaca, siendo las doce horas del día treinta y uno de octubre del año dos mil veintitrés, en la sala de juntas "Ricardo Flores Magón" de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Oaxaca, ubicada en el Edificio 1 "José Vasconcelos", tercer nivel, de la Ciudad Administrativa, "Benemérito de las Américas", sita en carretera Internacional Oaxaca-Istmo kilómetro 11.5, Municipio de Tlaxiactac de Cabrera Oaxaca, con fundamento en los artículos 1, 34 fracción III y 42 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, 27 último párrafo, 32 fracción III, 34 y 36 de su Reglamento y a los numerales 3.1, 3.4 y 3.5 de las bases de este concurso, referente a la recepción y apertura de propuestas técnicas y económicas; se encuentran presentes, las ciudadana Crisma Vianey López Benítez, Representante de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, así como, los ciudadanos Omar López Ramos, Jefe de la Unidad de Adquisiciones de la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración y Miguel Crispín Salud, Coordinador de Cobro Coactivo de la Secretaría de Finanzas.

El C. Omar López Ramos, da la bienvenida a los licitantes presentes en este acto, pasando lista como a continuación se mencionan:

1. VRM Asesores Patrimoniales, S.A. de C.V.
2. Diagnóstico Empresarial RDI, S.A. de C.V.

Hecho lo anterior; se reciben las propuestas técnico - económicas exhibidas por los licitantes en los respectivos sobres, mostrándolos a los asistentes para que observen que no han sido violados ni abiertos previamente.

Acto seguido; se procede a la apertura de los sobres de las propuestas técnicas de los licitantes cuya documentación es revisada preliminarmente y de manera cuantitativa por los servidores públicos presentes en este acto, haciéndose constar que el licitante Diagnóstico Empresarial RDI, S.A. de C.V., cumple con la presentación de la documentación requerida en forma cuantitativa; así mismo, se devuelve en este momento al licitante, la documentación original presentada para cotejo, quien recibe de conformidad, en lo que respecta al licitante VRM Asesores Patrimoniales, S.A. de C.V., se hace constar que únicamente presenta copias simples para los requisitos 2, 5 y 6, para los requisitos 9, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26 y 27 no presenta los documentos solicitados, para los demás requisitos cumple de manera cuantitativa.

A continuación, se procede a la apertura del sobre que contiene la propuesta económica de los licitantes para comprobar que los sobres contengan dicha oferta, dándose lectura al monto de la misma con el Impuesto al Valor Agregado incluido.

Nombre de los licitantes	Partida	Oferta presentada incluyendo el Impuesto al Valor Agregado incluido
VRM Asesores Patrimoniales, S.A. de C.V.	Única	\$3,850,000.00
Diagnóstico Empresarial RDI, S.A. de C.V.	Única	\$3,300,000.00



Conforme a lo establecido en el artículo 36 fracción III del Reglamento de la Ley y con relación al numeral 3.4 punto 4. de las bases del presente concurso, los licitantes designan a la ciudadana C. Irma Adriana Martínez Hernández representante del licitante VRM Asesores Patrimoniales, S.A. de C.V., para que en conjunto con los servidores públicos presentes en este acto proceda a rubricar las proposiciones técnicas y económicas.....

Por último, con fundamento en los artículos 39 de la citada Ley, 38 de su Reglamento y con relación al numeral 3.7 de las bases de este concurso, el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Oaxaca dictaminará y emitirá el fallo correspondiente, así mismo, se les notifica a los participantes, que el fallo se dará a conocer a más tardar el 10 de noviembre del año en curso, a través del Sistema de Adquisiciones Estatal.....

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente reunión siendo las doce horas con cuarenta minutos del día de su inicio, firmando al calce y margen como constancia y ratificación de la presente acta en todos sus términos, quienes en ella intervinieron. ....

**Por la Convocante**

Nombre	Firma
C. Omar López Ramos Jefe de la Unidad de Adquisiciones de la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración.	

**Por el área solicitante**

Nombre	Firma
Mtro. Miguel Crispín Salud Coordinador de Cobro Coactivo de la Secretaría de Finanzas.	

**Por la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública**

Nombre	Firma
Lic. Crisma Vianey López Benítez Representante de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública.	



Por los licitantes

Nombre	Firma
C. Irma Adriana Martínez Hernández VRM Asesores Patrimoniales, S.A. de C.V.	
C. Andrik Emmanuel Bustamante Hernández Diagnóstico Empresarial RDI, S.A. de C.V.	

